GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 11 de junio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00334/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **AMH/JOA/CIGS/071/2019** de fecha 31 de mayo de 2019, signado por la Lic. Claudia Ivonne Galaviz Sánchez, Jefa de Oficina de la Alcaldía de Miguel Hidalgo, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
12 JUN. 2019
12:35

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M.- Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX.
Lic. Claudia Ivonne Galaviz Sánchez. - Jefa de Oficina de la Alcaldía de Miguel Hidalgo.

LPML

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MH MIGUEL HIDALGO EL CORAZÓN DE LA CAPITAL

334

Alcaldía Miguel Hidalgo
Jefatura de Oficina

Ciudad de México, a 31 de Mayo de 2019
Oficio: AMH/JOA/CIGS/071/2019

Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
Fernando de Alva Ixtlilxochitl N° 185 1er. Piso
Col. Tránsito Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06820
P R E S E N T E S.-

En atención al oficio **SG/CED/303/2018** de fecha 26 de octubre de 2018, recibido en este Órgano Político Administrativo el 07 de noviembre, mediante el cual solicita se emita respuesta al punto de acuerdo aprobado el 18 de octubre de 2018, por el Pleno del H. Congreso de la Ciudad de México que señala:

> *"Primero.- Se exhorta, al titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, Dr. Román Rosales Aviles, para que en coordinación con los titulares de las dieciséis alcaldías, realicen las acciones necesarias para intensificar la campaña para difundir que octubre es el "mes de sensibilización del cáncer de mama", tal y como lo establece la organización mundial de salud"... sic.*
>
> *"Segundo.- Conjuntamente la Secretaría de Salud y los titulares de las 16 alcaldías apoyen en la organización, difusión, realización y operación de la jornada de mastografía gratuita y autoexploración con el objeto de llevar a cabo acciones de prevención y detección oportuna del cáncer de mama"... sic.*

Sobre el particular, le informo que la Alcaldía Miguel Hidalgo en el alcance a sus atribuciones está comprometida en realizar acciones preventivas para disminuir los casos de cáncer de mama que ponen en riesgo la vida de las mujeres, y ratifica su compromiso de coordinación con los distintos niveles de gobierno para implementar acciones preventivas de esta problemática que afecta a las mujeres.

Lo anterior, con el objeto de dar respuesta al mencionado punto de acuerdo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mis atentos saludos.

A T E N T A M E N T E

Lic. Claudia Ivonne Galaviz Sánchez
Jefa de Oficina de la Alcaldía Miguel Hidalgo

SECRETARÍA DE GOBIERNO
07 JUN. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBIDO HORA: 14:37

CIGS/ehf*